



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0015335/2019

VISTO:

Lo solicitado por la Ing. Agr. (Esp.) Mónica G. ONTIVERO URQUIZA, *Prof. Asoc. (D.E.) de la Cátedra de Fruticultura de la FCA-UNC*, por la cual solicita la autorización del Curso: "Manejo de la huerta", efectuado el pasado 4 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el Curso: "Manejo de la huerta", efectuado el pasado 4 de abril de 2019, en el horario de 12 a 14 hs., en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y LA ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA DE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO, ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS (R.D. N° 343/17) bajo el Proyecto: "HUERTA Y AMISTAD SOCIAL –UNA HUERTA QUE HUMANIZA", llevada a cabo en la **Escuela Coronel Olmedo**. El mismo estuvo destinado a: Docentes del nivel primario, sin costo alguno para los participantes.

ORGANIZADOR:

- Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI, Leg. N° 49.570, Profesor Ayudante A (DS) - Cátedra de Cultivos Industriales - Departamento de Producción Vegetal

DISERTANTES:

- Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI, Leg. N° 49.570, Profesor Ayudante A (DS) - Cátedra de Cultivos Industriales - Departamento de Producción Vegetal.
- Ing. Agr. Aylén OCAMPO, Leg. N° 46.971, Profesora Ayudante A (DE), Cátedra de Olericultura - del Departamento de Producción Vegetal

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Extensión, y a los interesados a sus efectos. Cumplido, Archívese.